

*ORDEN de 21 de junio de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de abril de 1966.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Baracaldo; Barcelona, «Milá y Fontanals»; Eciija; Irún; Jerez de la Frontera; La Línea de la Concepción; Luarca; Lugo (masculina); Llanes; Madrid, «Calderón de la Barca»; Melilla; Murcia (femenino); Palma de Mallorca (femenino); Pamplona (masculino); Sagunto; Torrelavega; Vitoria, y Villarreal de los Infantes.

Presidente: Ilustrísimo señor don Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Suplente: Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Vocales:

Don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación

Don Francisco Solé Piqué, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa.

Dña María del Carmen Ramos Sarasa, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares.

Dña María Montequí López Huerta, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo.

Suplentes:

Don Rafael Lapesa Melgar, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Dña Rosa Sanchís Alabau, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Oviedo.

Dña María Rosa Rueda González, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Bilbao.

Don Ricardo Jordana Puigpinos, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 23 de junio de 1966 por la que se resuelve el concurso-oposición para cubrir las cátedras de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios de Málaga y Murcia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición para proveer las cátedras de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios Profesionales de Música de Málaga y Murcia;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales y que, terminada la práctica del primer ejercicio, el Tribunal consideró que ninguno de los opositores habían demostrado méritos para pasar al siguiente ejercicio, por lo que formuló propuesta en el sentido de no haber lugar a la provisión de las cátedras, haciéndose constar que no se habían formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta formulada por mayoría del Tribunal en el sentido de declarar desiertas las cátedras por no haber obtenido la puntuación mínima en la práctica del primer ejercicio, y que se dé por concluso el concurso-oposición a las cátedras de «Estética e Historia de la Música» de Málaga y Murcia, con la declaración de no haber lugar a la provisión de las mismas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*CORRECCION de errores de la Orden de 25 de junio de 1966 por la que se convoca concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Madrid.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio-convocatoria anejo a la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio actual,

páginas 8400 y 8401, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la norma 2, condición D, circunstancia a), donde dice: «Instituto de Estudios Jurídicos», debe decir: «Instituto de Estudios Políticos».

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor auxiliar de «Francés» y otra de «Dibujo» en Centros de Enseñanza Media y Profesional de Madrid.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso libre de méritos convocado por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 7 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre) para la provisión, entre otras, de una plaza de Profesor auxiliar de «Francés» para el Centro «Santa Teresa de Jesús», de Madrid, y una plaza de Profesor auxiliar de «Dibujo» para el Centro «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar admitidos provisionalmente al expresado concurso para cubrir la plaza de Profesor auxiliar de «Francés», por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, a los siguientes señores:

D.<sup>a</sup> María Isabel Estévez de la Cruz.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Avelló Mengu.  
D.<sup>a</sup> Enedina Menéndez Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Concepción Moya Angeler García.  
D.<sup>a</sup> María Luisa Bermúdez Meneses.

Segundo.—Excluir, por no haber hecho constar en sus instancias los requisitos señalados en las condiciones cuarta y segundo punto de la novena los siguientes:

D. Roque Angel Pintor Mazaeda.  
D.<sup>a</sup> Mercedes Vázquez y Vázquez, y  
D.<sup>a</sup> María Teresa Magdaleno Menéndez.

Tercero.—Declarar admitidos provisionalmente al expresado concurso para cubrir la plaza de Profesor auxiliar de «Dibujo», por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria a los siguientes señores:

D. Pedro Luna Ciudad, y  
D.<sup>a</sup> María Begoña Izquierdo Fernández.

Cuarto.—Excluir, por no haber hecho constar en sus instancias los requisitos señalados en la condición cuarta de la convocatoria, los siguientes:

D. José Antonio Martín Fernández, y  
D. Rafael José Dalda Gutiérrez.

Quinto.—Se concede un plazo de diez días, a partir de la fecha de su publicación, para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Sexto.—Las pruebas a realizar por los señores concursantes se iniciarán en el lugar y fecha acordados por el Tribunal al efecto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declaran desiertos los concursos previos de traslado que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Por falta de aspirantes a los concursos previos de traslado anunciados por Resoluciones de esta Dirección General de Enseñanza Universitaria para la provisión en propiedad de varias cátedras en las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan a continuación:

Facultad de Ciencias.—Universidad de Granada: «Geometría», 3.º y 4.º (Geometría proyectiva y Geometría descriptiva).  
Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.—Universidad de Granada: «Estadística teórica».  
Facultad de Farmacia.—Universidad de Granada: «Botánica», 1.º y 2.º

Facultad de Filosofía y Letras.—Universidad de Salamanca: «Gramática histórica de la Lengua española».  
Facultad de Medicina.—Universidad de Salamanca: «Terapéutica física».—Universidad de Valladolid: «Terapéutica física».

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos previos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RELOCACION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición a tres plazas de Médicos internos de «Patología Médica» adscritas a las cátedras A, B y C de la Facultad de Medicina de Barcelona*

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 26 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), por la que se convocan a concurso-oposición tres plazas de Médicos Internos de Patología Médica adscritas a las cátedras A, B y C de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Admitidos:

Patología Médica A.—Don Jorge Mota Revetllat, don Manuel Ribas Mundo y don Sergio Erill Sáez.

Patología Médica B.—Don Pedro Munné Mas.

Patología Médica C.—Don Juan Rodés Teixidor.

Excluidos: Ninguno.

Los opositores que resulten propuestos por el Tribunal presentarán ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que, en caso contrario, no podrían ser nombrados y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

*RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas de las Operaciones Financieras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la citada Universidad*

La Junta de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, en reunión del día 31 de mayo de 1966, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Matemáticas de las Operaciones Financieras», convocada por Orden ministerial de 28 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), y que queda constituido por los señores Catedráticos siguientes:

Presidente, doctor don Mario Pifarré Riera; Vocal, doctor don José López Urquía, y Vocal-Secretario, doctor don Juan Hortalá Arau.

Barcelona, 17 de junio de 1966.—El Secretario general accidental, Emilio Huertas.—Visto bueno: El Rector, Francisco García-Valdecasas.

*RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

A propuesta de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957,

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza

de Profesor adjunto de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 26 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Abelardo Moralejo Laso. Vocal: Ilustrísimo señor don Carlos Alonso del Real Ramos. Secretario: Profesor doctor don Fernando Montero Moliner. Suplente: Profesor doctor don Enrique Moreno Báez.

Lo que se hace público para general conocimiento

Santiago, 14 de junio de 1966.—El Rector, Angel J. Echeverri. El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.

*RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad*

A propuesta de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio),

Este Rectorado ha tenido a bien designar los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos de «Historia del Arte» y «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), que estarán integrados en la forma siguiente:

«Historia del Arte».—Presidente: Ilustrísimo señor don Abelardo Moralejo Laso. Vocal: Profesor doctor don Enrique Moreno Báez. Secretario: Profesor doctor don Ramón Otero Túniz. Suplente: Profesor doctor don Manuel Lucas Alvarez.

«Lengua y Literatura española y Literatura universal».—Presidente: Ilustrísimo señor don Abelardo Moralejo Laso. Vocal: Profesor doctor don Enrique Moreno Báez. Secretario: Profesor doctor don Ramón Otero Túniz. Suplente: Profesor doctor don Carlos Alonso del Real Ramos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 14 de junio de 1966.—El Rector, Angel J. Echeverri. El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.

*RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda adjuntía) de la Facultad de Medicina de Cádiz.*

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 14 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Profesores adjuntos de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda adjuntía), vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, de esta Universidad, este Rectorado ha acordado publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Don Felipe Garrido García, don Francisco Higuero Moreno, don Ricardo Miranda Muñoz-Ortiz, don Manuel Pardo Martínez y don Manuel Ruiz Caballero.

Los señores anteriormente reseñados son los únicos solicitantes.

Sevilla, 14 de junio de 1966.—El Secretario general accidental, Manuel Pérez González.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón Quijano.

*RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia de América prehistórica y Arqueología americana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Historia de América prehistórica y Arqueología americana», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 3 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 23), elevada por el Decanato de la Facultad de referencia: